



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2022-1482 de fecha 18 de noviembre de 2022 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de constitución de Bolsa de Trabajo de Educador Social por concurso- oposición, y la designación de miembros del Tribunal y la convocatoria para el primer examen, del tenor literal siguiente:

ADMITIDOS

CIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
03XXXX15K	ANA BELEN MARQUEZ FELIX	2022-E-RE-1039	27/10/2022 23:19
53XXXX65D	CARIDAD UGENA MORENO	2022-E-RC-6639	28/10/2022 16:58
80XXXX21R	CAROLINA MEDINA RUIZ	2022-E-RE-1036	27/10/2022 14:05
76XXXX66F	EVA DURAN MATEO	2022-E-RC-6643	31/10/2022 09:54
52XXXX47L	GREGORIO GOMEZ GUZMAN	2022-E-RC-6645	31/10/2022 11:00
03XXXX06X	LAURA RAMOS HERNANDEZ	2022-E-RE-1034	26/10/2022 18:31
03XXXX54Q	LUCIA DEL CERRO LLAMAS	2022-E-RE-1028	25/10/2022 21:48
47XXXX64L	LUCIA SERRANO LOPEZ	2022-E-RE-1051	02/11/2022 10:24
74XXXX39B	MARIA ISABEL SAHUQUILLO RAMIREZ	2022-E-RE-1058	02/11/2022 17:34
50XXXX41X	MARIA MUÑOZ CONESA	2022-E-RE-1056	02/11/2022 12:36
75XXXX83R	MARIA TERESA CAMUÑAS BELDAD	2022-E-RE-1059	02/11/2022 17:49
03XXXX52P	NATALIA MARTÍN DE SAN PABLO MOLERO	2022-E-RE-1061	02/11/2022 20:04
03XXXX26Z	MARIA MERCEDES ALONSO RECUERO	2022-E-RC-6703	03/11/2022 07:51
07XXXX80A	MARIA VIRGINIA SANCHEZ FERNANDEZ	2022-E-RE-1050 2022-E-RE-1078	31/10/2022 18:59
039XXXX7R	SARA VILLALUENGA MARTIN DE EUGENIO	2022-E-RC-6704	03/11/2022 07:51

EXCLUIDOS

CIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
03XXXX29Q	GEMA BALLESTEROS LUGO	2022-E-RE-1015	24/10/2022 12:35	Declaración Responsable sin firmar (Anexo I)

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Gema Isabel Pérez Esteban
Suplente	María del Carmen Navas Hervas
Vocal	Marta Ibañez Villarubia
Suplente	Víctor Chico Rufo
Vocal	Marta García Plaza
Suplente	Ana Lourdes Carrasco Ormeño
Vocal	Santiago Macías Portillo
Suplente	Carlos Prieto Sanchez
Secretario	Alicia Sanchez Parra
Suplente	Carmela Santos Salvador



La realización del primer ejercicio comenzará el día 29 de noviembre de 2022, a las 11:30 horas, en el Centro de Día de Yeles, sito en el Paseo Guaten nº 2, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Yeles 18 de noviembre de 2022.-La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

Nº. I.-5962